



Pladesemapesga
Registro 2012/016402 Nif G-70321807



DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE



Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L: C 47-2015

Comunicación sobre disconfomidad de la Junta Genral del Principado de Asturias sobre la nadmisión a dar protección y cumplimiento de la Directiva de alertadores de Corrupción

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, formada por más de 52.300 personas físicas, empresarios ,profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com (pagina web corporativa) y editora de los diarios digitales de comunicación: www.actualidadiberica.com - www.diariomaritimo.com - www.xornaldeg Galicia.es - www.xornagalicia.com - www.accionytransparenciapublica.com - www.tribunadegalicia.com - www.pladesemapesga.com - www.tribunadeactualidad.com - www.redacuicola.com - www.redacuicultura.com , a través del presente escrito y como mejor proceda DIGO:

Muy señor mío: Lo primero enviarle un saludo y rogarle que no se tome a mal que me dirija a usted con esta solicitud, sin tener el gusto de conocerle previamente.

Los motivos para hacerlo son que LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SE ENCUENTRAN EN GRAVE PELIGRO, NO SOLO PARA EL QUE SUSCRIBE, si no también las Instituciones democráticas y ciudadanos a las que Usted Representa.

Somos conocedores de que su cargo conlleva mucha responsabilidad y es nuestra obligación la de cerciorarnos que esta solicitud cumpla con todos los requisitos.

Como bien e informamos la Junta General del Principado de Asturias se opone frontalmente a cualquier iniciativa que redunde en favor de la transparencia pública y con mayor gravedad al Derecho de Petición cuya cuna en España ha sido de gran relevancia para disfrutarla a día de hoy bajo lo que llamamos DEMOCRACIA, tras las oportunas gestiones a todos los parlamentos de las autonomías españolas, todas se han posicionado en favor del apoyo a la solicitud, excepto el PRINCIPADO DE ASTURIAS, que tras varios BANDAZOS opta por decretar bajo ardisces la

INADMISIÓN DE APOYAR LAS DIRECTIVAS EUROPEAS DE ALERTADORES DE CORRUPCIÓN.

En tendemos que esa postura no tienen por que ser compartida por Usted, y es en base a ello que le solicitamos, rogamos y le agradeceríamos si nos enviase una contestación a esta carta confirmando las credenciales a las que Usted asumirá en esta solicitud de amparo para el conjunto Europeo y salvaguardar nuestra democracia. Ya que todo este dossier se remitirá a todas las instituciones europeas, eurodiputados, medios de comunicación y la nueva fiscalía para que se pongan sobre aviso ante los nuevos fondos NEXT GENERATION, cuyos indicios ante la presente nada bueno nos deparan y mucho menos un futuro prometedor, en el que estamos más que convencidos Usted comparte nuestra posición de transparencia y gestión.

El fondo del asunto no es otro que la documental anexada en el enlace cuyo relato informativo es amplio e ilustrador en este escrito para su conocimiento en el que consta perfectamente documentado como en ASTURIAS ejercer el periodismo es más peligroso que en los Países como México, Afganistán etc con más gravedad al hacerse bajo el total incumplimiento de las Directrices y Normativas Europeas.

<https://xornalgalicia.com/17999-el-parlamento-del-principado-de-asturias-muestra-su-rechazo-frontal-a-apoyar-la-directiva-europea-de-los-denunciantes-de-la-corrupcion-que-si-apoyan-el-resto-de-las-comunidades-autonomas>

Le agradezco su tiempo y las molestias que pudiera ocasionarle en nombre de todos aquellos a quienes represento y en el mio propio.

Atentamente Miguel Angel Delgado Gonzalez

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 52.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com.

Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia

<https://rgi.cnmec.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMAPESGA

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>



Pladesemapesga consta en el Registro de Transparencia de la Unión EUROPEA con el Número Registro: [539622127908-83](https://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/search.do?locale=es&reset=)

<https://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/search.do?locale=es&reset=>